

# ESPAÑA

## CONDICIONES GENERALES

El plazo de vigencia de esta GARANTÍA, contado desde la fecha de compra, es de **2 AÑOS** para las siguientes categorías de producto: Televisión, Cámaras de vídeo, Fotografía Digital, Audio, HiFi, DVD y Blu-ray.

Condiciones de validez de la garantía:

1. Reparación gratuita, en nuestros Servicios Técnicos Autorizados, de cualquier componente averiado por un eventual defecto de fabricación, incluidas la mano de obra necesaria para dicha reparación, la reposición del software preinstalado de Panasonic y la puesta a punto del aparato. El teléfono de atención a usuarios es el 902 15 30 60 (935 500 123).
2. La garantía no incluye las instalaciones, las puestas en marcha ni las intervenciones en softwares instalados por terceros o con licencias conferidas por terceros, así como tampoco la limpieza o mantenimiento periódico del producto, ni la sustitución de consumibles y piezas defectuosas por desgaste natural debido a un uso inapropiado.
3. Almacenamiento de datos informáticos. Es responsabilidad del usuario hacer copias de seguridad de los programas de software, datos o información almacenada en cualquier dispositivo de almacenamiento (discos duros, tarjetas de memoria y otros). Si durante el proceso de reparación, el contenido del disco duro o de cualquier otro dispositivo de almacenamiento de datos se alterara, borrara, modificara o perdiera, Panasonic España, Sucursal de Panasonic Marketing Europe GmbH y sus Servicios Técnicos Autorizados no se hacen responsables de los efectos producidos en ellos. Los discos duros u otros dispositivos de almacenamiento reemplazados bajo esta GARANTÍA serán suministrados con el software o datos originales de fábrica, y no contendrán el software o los datos instalados por terceros.
4. En el caso de que la avería obedezca a un uso indebido o a causas ajenas al uso normal y doméstico del aparato, si el mismo hubiese sido reparado o modificado por personas ajenas a nuestros Servicios Técnicos Autorizados o si se comprobase que realmente fue vendido con anterioridad a la fecha indicada en el justificante de compra, el aparato en cuestión quedaría automáticamente excluido de los beneficios de la misma. En tales casos, indefectiblemente, la correspondiente reparación sería a cargo del cliente.
5. El Servicio Técnico Autorizado podrá exigir la presentación del justificante de compra del aparato junto con este documento, por lo que se recomienda su conservación durante el plazo de validez de la garantía. Esta garantía no afecta a los derechos estatutarios del consumidor amparados por la legislación vigente aplicable.

6. Esta garantía sólo es válida en los territorios de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo, Reino Unido, Turquía, Macedonia, Serbia, Montenegro, Albania, Bosnia-Herzegovina y Suiza para los productos comprados y utilizados únicamente dentro de estos países. Si el país de utilización es diferente del país donde se realizó la compra, el servicio se realizará de acuerdo con los términos y condiciones aplicables en el país de utilización, excepto en aquellos casos donde el periodo de garantía en el país de la compra sea más prolongado que en el país de utilización, en cuyo caso el periodo de garantía aplicable será el del país de compra.

**Panasonic España,**  
**Sucursal de Panasonic Marketing Europe GmbH**  
Calle Caléndula, 93, Edificio G, planta baja  
28109 Alcobendas (Madrid)  
Telf. 902 15 30 60 (935 500 123)